ACTA DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS DE CONTRATACION DIRECTA DE "RENOVACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DEL VERTEDERO MUNICIPAL".----------

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 13:00 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. Estigarribia e Iturbe; se inicia la reunión de COMITÉ DE RECEPCION - APERTURA Y EVALUACION, de Contratación Directa, **"RENOVACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DEL VERTEDERO MUNICIPAL"** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité: Lic. María Luz Coronel - Jefe Dpto. Administrativo, Srta. Crismilda Karina González Olmedo – Jefe División de Suministro- Sr. Rodrigo Martínez – Asistente Administrativo/UOC, y la Dra. Rosa Noemí Paniagua Abente – Directora de Salud para proceder a la Evaluación final de las ofertas presentadas.----------

CONTRATACION DIRECTA "RENOVACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DEL VERTEDERO MUNICIPAL"

Las empresas oferentes que han presentado su oferta conforme se ha registrado en el Acta de Apertura de Sobres de ofertas es el siguiente:

1º OFERENTE

"DOMINGO MARCIAL SAMANIEGO" con **RUC Nº 838975-6,** con un monto total de **Gs. 9.500.000 (Guaraníes Nueve millones quinientos mil)..**

2º OFERENTE

"LIC. ANTONIA RAMONA MARTÍNEZ DE ROJAS", con **RUC Nº 987293-0,** con un monto total de **Gs. Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones)**

3º OFERENTE

"LIC. REINALDA RIVAS FLORES", con **RUC 2194364-8,** con un monto total de **Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones).**

4º OFERENTE

"RICARDO JESÚS MONTEFILPO TARRAGO", con **RUC 80025796-0,** con un monto total de **Gs. 7.500.000 (Guaraníes Siete millones quinientos mil).**

En base a lo estipulado en el Anexo 2 de presentación de oferta, en el punto 8 se efectúa el siguiente cálculo; se procede a la aplicación del porcentaje de 10 % a la empresa perteneciente a RICARDO JESÚS MONTEFILPO TARRAGO CON RUC.: 80025796-0 siendo ésta la oferta más baja, pero que es de otro territorio departamental:

		10% de margen de preferencia s/ decreto 4008/10	Total con el margen de preferencia
"RICARDO JESÚS MONTEFILPO TARRAGO"	Gs. 7.500.000	750.0000	Gs.8.250.000

A continuación se compara con la oferta más baja de la firma domiciliada dentro del territorio departamental, que es la **"LIC. REINALDA RIVAS FLORES":**

"RICARDO JESÚS MONTEFILPO TARRAGO	"LIC. REINALDA RIVAS FLORES"
Gs. 8.250.000	Gs. 8.000.000

A consecuencia de la comparación realizada más arriba se propone lo siguiente:

1. Formalizar el contrato con el 3º **OFERENTE, "LIC. REINALDA RIVAS FLORES",** con **RUC Nº 2194364-8,** para **"RENOVACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DEL VERTEDERO MUNICIPAL"** por la modalidad de Contrato Cerrado, habiendo cotizado el servicio solicitado; así mismo, las documentaciones presentadas fueron verificadas y se hallan de acuerdo con los recaudos legales y/o documentos que el oferente debió presentar en el presente llamado, el bien ofertado reúne los requisitos solicitados así también posee la experiencia requerida en servicios similares.

DICTAMEN Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION

En conformidad a las conclusiones mencionadas, como resultado de la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes y las especificaciones técnicas detallando la calidad del producto y que la misma se encuentra dentro del rubro **260 "SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES"** previsto inicialmente en el PAC del presente año y de conformidad con la Ley Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario 21.909/03, recomendamos la adjudicación a la empresa **"LIC. REINALDA RIVAS FLORES"**, con **RUC Nº 2194364-8**, para **"RENOVACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL DEL VERTEDERO MUNICIPAL"**, por ser la oferta más baja y ventajosa para la Municipalidad de Concepción, salvo mejor parecer del Señor Intendente.--

Es nuestro dictamen.-

Crismilda Karina González Olmedo
Jefe División de Suministro

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo

Sr. Rodrigo Martínez
Asistente Administrativo/ UOC

Dra. Rosa Noemí Paniagua
Directora de Salud